



# USO DEL SERVICIO

•Las familias deben comunicarse directamente con la **CENTRAL NACIONAL DE SERVICIOS**, oficina que opera las 24 horas del día, todos los días del año, a los siguientes números de teléfono:

**PBX. (091) 3450188 – 2481125 – 3175670**  
**LINEA GRATUITA 0 1 8 0 0 1 1 5 2 3 3.**

•El documento requerido para realizar el traslado de la persona fallecida a la funeraria es el **CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN**, que debe ser tramitado por la familia. Este es expedido por Medicina Legal, Clínica u Hospital o el Medico tratante, según el caso.

•COORSERPARK coordina la prestación de los servicios con todas las funerarias del país, las familias no deben realizar acuerdos directos con ninguna funeraria.

